AUTORIZACIÓN DEL AUTOR(ES) PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO DE TESIS DE POSTGRADO

Señores

CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACIÓN (CRAI)
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA (UNITEC)

Estimados Señores:

Yo, Arnold Antony Arriaza Argueta, de Tegucigalpa y Daniel Eduardo Barahona Montoya, autores del trabajo de postgrado titulado: ANÁLISIS COMPARATIVO PARA MÉTODOS ALTERNATIVOS DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN HONDURAS - MÉTODO TRADICIONAL VS. VIVIENDAS PREFABRICADAS, presentado y aprobado en Tegucigalpa, como requisito previo para optar al título de máster en Administración de proyectos y reconociendo que la presentación del presente documento forma parte de los requerimientos establecidos del programa de maestrías de la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC), por este medio autorizo a las Bibliotecas de los Centros de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) de UNITEC, para que con fines académicos puedan libremente registrar, copiar o utilizar la información contenida en él, con fines educativos, investigativos o sociales de la siguiente manera:

 Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo en las salas de estudio de la biblioteca y/o la página Web de la Universidad. 2) Permita la consulta y/o la reproducción a los usuarios interesados en el contenido de

este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato CD

o digital desde Internet, Intranet, etc., y en general en cualquier otro formato conocido

o por conocer.

De conformidad con lo establecido en los artículos 9.2, 18, 19, 35 y 62 de la Ley de

Derechos de Autor y de los Derechos Conexos; los derechos morales pertenecen al autor

y son personalísimos, irrenunciables, imprescriptibles e inalienables. Asimismo, el autor

cede de forma ilimitada y exclusiva a UNITEC la titularidad de los derechos

patrimoniales. Es entendido que cualquier copia o reproducción del presente documento

con fines de lucro no está permitida sin previa autorización por escrito de parte de

UNITEC.

En fe de lo cual se suscribe el presente documento en la ciudad de

Tegucigalpa, a los 09 días del mes de febrero del año 2024.

ARNOLD ANTONY ARRIAZA ARGUETA 12143029 DANIEL EDUARDO BARAHONA MONTOYA 12143032

* La autorización firmada se encuentra adjunta a mí expediente